

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Director: A. González López  
EDICION DE LA TARDE

Oficinas: Teniente-Rey 33

Teléfono número 66

AÑO VII.

Habana—Viernes 15 de febrero 1895

NUMERO 39

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Función por tandas

HOY 15 DE FEBRERO

Espléndidas funciones en las que tomarán parte la bella adivinadora Miss Greville y el rey de la prestidigitación Mr. Guibal.

A las 8: 1<sup>o</sup>—

### Los africanistas

2<sup>o</sup>—Cajita misteriosa.  
3<sup>o</sup>—Las chiquitas.  
Alta prestidigitación por Mr. Guibal.

A las 9—

1<sup>o</sup>—El correo.  
2<sup>o</sup>—Las cintas de la guitarra.  
Alta prestidigitación por Mr. Guibal.  
3<sup>o</sup>—Terminará el acto con la presentación de la adivinadora Miss Greville.

A las 10—

La Verbena de la Paloma  
ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos

### NOTA.

El domingo 17 del actual, á la una de la tarde, gran matiné, tomando parte principal la bella adivinadora Miss Marie Greville y el notable prestidigitador Mr. Guibal, finalizando con el lindísimo sainete titulado *La verbena de la Paloma*.

## TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR  
DE

La Unión Constitucional

### Nacionales.

DE HOY

Madrid, febrero 15.

Seguramente en esta semana se concluirá de votar el proyecto de reformas.

Los diputados de Unión Constitucional esperan que una vez aprobado en el Senado, serán atendidas las quejas que aquí llegan sobre el predominio de una colectividad sobre las otras.

Aseguro que las cuestiones electorales de ahí preocupan seriamente al Gobierno.

## Folleto. 36

JULES CLARETIE

## LA FUGITIVA

De venta en La Galería Literaria, Obispo 25.

guerras lúgubres, verdaderos revolcaderos humanos, con miserias repugnantes, con hombres ebrios ó heridos tendidos en las calles, con tabernas sombrías, donde se oían á la vez el hipo de la embriaguez y el estertor de la agonía.

—Y, sin embargo—se decía Placial, —¡es en semejantes entornos donde ha gemido ó gime aún encerrada la pobre Genoveva!

El domador sentía que le invadía la fiebre. Los marineros, moviendo la cabeza, empezaban á desconfiar de ver las narices á los ladrones. El doctor Morton, mostrando á sir Jedediah Pickford las calles siniestras que atravesaban, le preguntó si confesaba ó no que la miseria existía en Londres.

—Claro que existe—respondió el filántropo;—pero es muy fácil de extirpar. ¡Ah! ¡si me escuchasen! ¡Si nos hicieran caso! ¡Si nos leyeran!

Se espera de un momento á otro el regreso de Ruiz Zorrilla, gravemente enfermo. No vendrá á Madrid.

### Extranjeros.

DE AYER.

Londres, febrero 14.

Según telegramas de Tien Tsin el gobierno chino ha encargado de negociar la paz con el Japon al príncipe Kung, al ex-vice-rey Si Hung Chang y á Sir Roberto Hart, Director de Aduanas.

Dicen de Shanghai que las fuerzas japonesas se hallan á cinco millas de distancia de Che-Fu.

DE HOY.

Roma, febrero 15.

Según la prensa católica, la enfermedad de León XIII no es grave; pero no puede recibir en audiencia pública á causa de la graa debilidad en que se encuentra.

Los periódicos liberales dicen que el Papa está tuberculoso.

Londres, id. id.

Se asegura que cuando los conservadores suban al poder, darán dos ó tres carteras á los liberales unionistas.

El jefe del partido conservador, marqués de Salisbury, será ministro de Negocios Extranjeros, y Mr. Chamberlan, unionista, ministro de Hacienda.

Berlin, id. id.

Los católicos del Parlamento Imperial están dispuestos á votar el proyecto de ley para reprimir la propaganda revolucionaria si el Consejo Federal ratifica la ley, ya aprobada por el Parlamento, para autorizar á los jesuitas á regresar á Alemania.

Nueva York, id. id.

Dicen de Buenos Aires que si no hay acuerdo entre los partidarios del general Mitre y los del general Roca, es segura la elección del señor Alem, radical, para Presidente de la República Argentina.

Viena, id. id.

Dicen de Constantinopla que el gobierno turco ha negado á los Embajadores de las grandes potencias que el sultán haya solicitado la intervención de León XIII en la cuestión de los cristianos de Armenia.

París id. id.

El emperador de Austria permanecerá en el Cabo Martin, en el Mediodía de Francia, hasta principios de marzo.

Y el digno hombre, hundiendo las manos en las profundidades de sus «bibliotecados» bolsillos, las sacó llenas de folletos homeopáticos, diciendo con inefable sonrisa:

—Es cierto que los habitantes de White Chapel no son ricos; es cierto que no llevan joyas; pero la riqueza significa poco; «la sabiduría es más preciosa que las perlas, y todas las cosas deseables no valen tanto.»

Era una de esas monsergas que tenía siempre á mano el amigo de la humanidad, y á las cuales apellidaba «consuelos supremos» y los «únicos consuelos.»

El doctor Morton tuvo varias veces locos deseos de estrangular á sir Jedediah Pickford.

XIV.

Las nieblas de Londres.

Al huir Genoveva cogida del brazo de Patrick, experimentó una impresión extraña, compuesta de terror y de voluptuosidad, como si hubiera sentido la sensación de libertad del prisionero á quien se facilita la fuga.

Se abogaba en el triste alojamiento del viejo Bob, y sentía sed de respirar aires más puros.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que el gobierno ruso va á subvencionar una gran línea de vapores entre Riga, el Havre y Nueva York.

## PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, febrero 14.

Centrifugas 96<sup>o</sup> en plaza..... 4 80  
Regular refino, 89<sup>o</sup> en id..... 3 11<sup>o</sup>  
Miel, pol. 89<sup>o</sup> en id..... 2 7<sup>o</sup>  
Granulado americano..... 2 7<sup>o</sup>  
MIELAZA, base 80<sup>o</sup>..... 4 25  
Nominales.  
Mercado de azúcar, ventas anunciadas.  
Las existencias de azúcares en poder de los Importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del presente, á 16,000 toneladas, contra 4791 en igual fecha del año pasado.  
Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del presente, á 90,500 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras al Londres 90 días (banque) á 4 80<sup>o</sup> S.  
" París 60 " " á 5 los 17<sup>o</sup> oca.  
" Hamburgo 60 " " á 95<sup>o</sup>

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 3<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> p S

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. á p S. á 114<sup>o</sup>

{ Españolas..... á 115-75

{ Mejicanas..... á 115-55

MANTECA en toneladas..... á 9-65 cts libra.

MERCADO DE LONDRES, febrero 14.

AZÚCARES.—

Centrifuga, pol 96<sup>o</sup> á note..... 4 10<sup>o</sup>

Regular refino id. id..... 3 9<sup>o</sup>

REMOLACHA: 88<sup>o</sup> á b..... 4 9<sup>o</sup>

CONSOLIDADOS:..... 3 9<sup>o</sup>

DESCUENTO: Banco Inglaterra. 3<sup>o</sup> á 4<sup>o</sup> p S

París, febrero 14.

RENTA, francesa 3 p S..... á 102 fr. 57<sup>o</sup> cta.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

## Sección política

### Cuba.

El marqués de Apezteguía ha recibido el siguiente telegrama de Santiago de Cuba:

«Gobernador resolvió declarando incompetentes alcaldes barrio para expedir certificaciones veindad y no habiendo padrón, urge Gobernador general resuelva telegrafo son competentes aquellos funcionarios como ha venido haciendo. Venciendo plazo mañana urge pronta resolución otra suerte impedirse hacer rectificación censo. Espero contestación.»

Santos Roay.

Jamás ha existido un desoconcierto tan grande. Cada cual hace lo que quiere.

El gobernador de la Habana se declara incompetente para conocer de las quejas que ante él se formulen.

Por otra parte, los sabnesos enviados por Cecilia Hervier estaban allí.

—¡Hayamos, huyamos bien lejos!— decía á Patrick, apretándose contra el pecho del joven, que se sentía embriagado con esta presión deliciosa.

Y emprendieron la marcha al azar, recorriendo callejas y pasajes estrechos, desiertas unas, y poblados de siniestras sombras los otros, encontrando gran dificultad Patrick para poder dirigirse á través de aquella niebla espesa, pesada y penetrante, que permitía apenas distinguir las linternas de los asilos. Aquellas linternas parecían estrellas luminosas, y servían para guiar á los extraviados ó errantes hacia un lecho de miseria.

Patrick se abandonó desde luego á la dulce voluptuosidad de recorrer las calles, sintiendo el brazo de Genoveva pesar dulcemente sobre el suyo, no pensando más que en alejarse del Campo de la Puerta Azul.

Pronto notó que la pobre niña temblaba, y oyó que le decía en voz baja: —¡Escuchad, Patrick; alguien nos sigue!

Entonces se pararon anhelantes.

Genoveva se había engañado. Era algún retrasado que se dirigía á su albergue, ó algún borracho que chocaba en la obscuridad contra los muros.

El de Santiago de Cuba declara incompetentes á los alcaldes de barrio para expedir certificaciones de residencia.

Los del resto de la isla, son competentes.

El administrador de Hacienda cuando se trata de asimilistas certifica que no ha podido hallar los datos que se le piden.

Cuando se trata de autonomistas de cualquiera de los dos colores, halla en un sólo día datos para extender 14,000 certificaciones.

¿Puede continuar este desbarajuste?.....

## Por Gaviño

Con sorpresa que sólo iguala al sentimiento, hemos visto la firma de nuestro bien querido amigo Gaviño al pie de un escrito que publica un periódico, en el cual escrito se dirigen ataques, siquier políticos, personales, al jefe de nuestro partido.

Claro es que aun cuando el infortunado poeta hubiera puesto realmente su firma al pie de aquellos ataques, nosotros en ningún caso, ocurrida su muerte, nos haríamos cargo de ellos, porque no sería noble ni de resultado alguno.

El pensamiento, pues, que ahora nos guía es el de establecer una protesta, tan enérgica como sea necesaria, contra el procedimiento que consiste en esgrimir la mano de un muerto como arma de ataque contra elevadas personas.

Pudo ser que Gaviño escribiera esas cuartillas para favorecer á quien se las pidiera; pero entre publicarlas como trabajo del periódico, con su propia responsabilidad, ó dejar ésta al cuidado del autor, que ya no existe, aunque el periódico la acepte, sabiendo que nadie la ha de exigir, hay distancia tan grande en orden á moral social, que solamente viéndolo pudiéramos creerlo.

Y lo sentimos.

## Rectificación

Ayer dijo el *Diario* que los señores Villanueva y D. Angel Caryajal se habían abstenido de votar la base primera del proyecto de reformas.

Y con este motivo escribí el decano

—Sigamos,—dijo Patrick.

Es una villa dentro de la otra villa el barrio de White Chapel en Londres. Sin salir de él, el que se extravía puede andar errante durante largas horas.

Patrick marchaba sin saber adónde conducir á Genoveva. No pocos irlandeses, cantores como él, habitaban aquellas inmundas callejas. ¡Pero debía llamar á sus puertas, y dar á la *Francoesa* el espectáculo de tanta degradación como allí se ocultaba! Tal vez alguna mujer medio desnuda hubiera abierto á la joven, y ésta hubiera retrocedido horrorizada.

Patrick observó que el paso de Genoveva, poco antes rápido, excitada sin duda por el miedo, se hacía por momentos lento y pensoso.

—¡Estás fatigada, Genoveva?—le preguntó.

—No,—respondió con voz débil.—¡Sigamos!

Patrick no dudaba del valor de la pobre niña; pero empezaba á dudar de sus fuerzas.

¡Podía condenarla á pasar una noche entera, expuesta á aquella niebla húmeda, que por momentos se hacía más espesa y helada!

De repente, experimentó un sufrimiento horrible oyéndola toser, y dejó escapar una exclamación de angustia

innumerables cuartillas poniendo como no dijeran dueñas á los expresados señores.

Hoy rectifica porque resulta que votaron en favor de las reformas.

¡Envidiamos el hilo telegráfico especial del *Diario de la Marina*!

## Inaudito

Persona respetable de San Antonio de los Baños, nos telegrafió hoy lo siguiente:

«Algunas de las certificaciones pedidas el 16 del mes pasado por nuestros correligionarios don José Lobregat y don José Díaz, despachadas hoy y firmadas por el secretario del Ayuntamiento, se las ha llevado á su casa el Alcalde, negándose á firmarlas. En cambio, á los adversarios de nuestro partido se les expedieron todas las certificaciones que han solicitado hasta hoy.»

Trasladamos al general Calleja y al Gobernador de la provincia esa denuncia, que exige rápido y eficaz procedimiento, si no se quieren desacatar y menospreciar las últimas disposiciones del Ministro y de los Gobiernos general y regional respecto á certificaciones electorales.

Y trasladamos también esos hechos al *Diario de la Marina*, que anda buscando alcaldes á quienes procesar por negarse á expedir los documentos que el de San Antonio de los Baños tiene secuestrados.

## Una carta

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío:

He leído en varios periódicos que el señor don Laureano Rodríguez se embarca para la Península con el objeto de tomar parte, como representante de la Cámara de Santiago de Cuba, en la Comisión arancelaria recientemente creada por el señor Ministro de Ultramar para entender en la reforma de los aranceles de Aduanas de esta Isla, y como dicho señor se ha contradicho respecto á la tendencia que debe prevalecer en la enunciada reforma, desearíamos, tanto yo, como otros señores comerciantes, saber á ciencia cierta cual es el criterio del señor Rodríguez.

Y decimos esto, porque dicho señor en el discurso que pronunció en el

y de cólera, como si aquella tos hubiera desgarrado su propio pecho.

—¡Dios mío! ¡Tenéis frío, Genoveva?—le preguntó.

Y cogiendo sus manos, notó que estaban ardiendo.

—No; al contrario—dijo.—¡Tengo calor!

—¡Tiene fiebre!—pensó el irlandés.

Entonces Patrick tuvo miedo de que aquella fuga durante la noche pudiese causar á Genoveva la muerte.

Era espantosa aquella niebla lúgubre, que caía como un manto helado, que se aspiraba como una emanación pútrida, y penetraba en la garganta, contrayéndola como el lazo de un estrangulador.

Patrick había oído hablar con frecuencia de esos legendarios estranguladores que se precipitan sobre los transeúntes en las calles de Londres, introduciendo un nudo en la boca de sus víctimas.

No les temía, ó, más bien, temía á uno solo, y de éste sentía en aquel momento la especie de mano húmeda caer sobre los hombros mojados de Genoveva.

Este estrangulador siniestro y temible era la niebla.

Un nuevo acceso de tos, más desgarrador que el primero, hizo á Patrick

meeting reformista de Pinar del Río, celebrado, según creo, en el mes de abril, defendió el Cabotaje y en el que pronunció en el mes de diciembre en Oñefuegos lo combatió, y como la Liga de Comerciantes, de que dicho señor es Presidente, y las Cámaras de Comercio en la Exposición que dirigieron en 6 de marzo se declararon partidarias del Cabotaje, y de la Comisión que redactó el informe de las Cámaras formaba parte el mismo señor Rodríguez, resulta que á ciencia cierta no conocemos, ni es posible conocer, ante tantas manifestaciones contradictorias que ha hecho el señor Rodríguez, cual es en definitiva su criterio.

Suplicamos á usted, pues, que ruegue al señor Rodríguez, por medio de las columnas de ese periódico, si en ello no tiene inconveniente, que diga antes de marcharse algo que aclare nuestras justificadas dudas.

Anticipándole las gracias queda á sus órdenes su afmo. s. s. q. b. s. m.

Un Comerciante.

## Continúan las quejas

Además de la del Sr. Sureda, de que dimos cuenta en nuestra edición de la tarde del miércoles último, han llegado hasta nosotros nuevas quejas contra el proceder de algunos de los inspectores de amillaramientos recientemente nombrados para este servicio.

Parece increíble que no pueda conseguirse ver realizados los propósitos del Sr. Ministro y de los propietarios de buena fe, por que los inspectores quieren tomarse facultades de que carecen.

Llamamos nuevamente la atención del Sr. Intendente sobre este asunto á fin de que adopte una resolución energética que ponga término á los abusos de los referidos inspectores.

## Libros de comercio

Si en la Intendencia general de Hacienda designara, con arreglo á lo dispuesto en el art. 137 modificado de la ley del Timbre, el plazo dentro del cual deben acudir los comerciantes á sellar sus libros, haciéndolo público por medio de los periódicos oficiales, sabemos que á varios señores que han acudido á enterarse de por qué no se ha fijado dicho plazo, se les ha contestado que ya terminó en 31 de enero pasado, y que el que no haya habilitado ó rehabilitado su libro tiene que pagar multas y recargos.

Nosotros, en nombre de gran número de comerciantes, protestamos de ese proceder y pedimos que la Intendencia, cumpliendo lo dispuesto en la ley, señale el plazo dentro del cual los que están en toda la isla obligados á sellar sus libros, deben acudir á las oficinas respectivas á verificarlo.

De otro modo, la imposición de esas penalidades constituye una exacción ilegal, y creemos que el señor Intendente no debe consentirlo ni tolerarlo.

Y recomendamos á los que injustamente trata de perjudicarse, que tengan calma, que la ley habrá de cumplirse.

estremecerse, produciéndole escalofríos.

—¡Vamos á buscar un asilo! ¡Un asilo cualquiera!

Y variando de dirección, atravesaron el Támeis por un estrecho puente, alumbrado por un farol lúgubre que reflejaba en escasa luz sobre las negras aguas del río, dirigiéndose hacia uno de esos *commons lodgings* (alojamientos comunes), donde la pobreza, el vicio, la miseria, la degradación y la desgracia, todas las plagas y todas las vergüenzas, se reúnen para pedir al sueño algunas horas de descanso.

—¿Dónde me conduciré?—dijo Geneveva, viendo que Patrick se paraba delante de una casa de aspecto siniestro, cuya puerta entreabierta permitía ver en el interior algo como una cueva roja donde se agitaban algunas sombras.

—¡Ahí!—respondió Patrick.—¡En esa casa hallaremos un lecho, fuego y abrigo contra esta niebla que mata!

—¿Queréis que entre ahí?—dijo Geneveva, mirando el interior de aquella pocilga, y retrocediendo instintivamente asustada.

—¡Oh!—dijo el irlandés.—No vaciléis, Geneveva. Esta noche es mortal. ¡Entremos, entremos!

Empujó bruscamente la puerta, y

## Política menuda.

Dijo ayer el decano que las opiniones más encontradas habían coincidido «... en extremo tan esencial como la base sobre la que ha de asentarse la definitiva legalidad política y administrativa de la Gran Antilla.»

Y le salió al encuentro La Discusión rectificándole la frase en estos términos:

«Despacio, colega, que no la tienen por tal los autonomistas, ni los reformistas tampoco. El programa reformista va mucho más allá...»

¡Alto! ¡Alto! Eso era antes. ¡Ya no hay más allá, ni más acá! El programa reformista se ha quedado estático. ¡Por el asombro de su triunfo!

Según La Lucha, en Matanzas nos habíamos unido; y así que lo hubo leído Simbad, quiso romper lanzas, y fué y negó el sucedido.

Somos de igual opinión: La Lucha ha estado bromista, pero ya se hará la unión... cuando esté en la oposición el partido reformista.

En los telegramas remitidos por el señor conde de la Mortera á algunos personajes de la villa y Corte, con motivo de la aprobación por el Congreso del proyecto de reformas del actual Ministro de Ultramar señor Abarzuza, se leen estas palabras:

«Cuba le agradecerá eternamente patriótico servicio.

Conde Mortera.»

He ahí una cosa que no podíamos presumir.

Que el conde de la Mortera fuese Cuba.

Y tenemos que convenir en que por el texto lo parece.

¡Sea por muchos años!

Simbad el marino hace saber que anoche mismo «el ilustre Jefe» de su partido transmitió por telégrafo á todas las partes de la Isla, «la faustísima noticia.»

«... de modo que á estas horas no habrá un solo habitante de la Antilla que no conozca ya, en su esencia y en sus detalles, el triunfo de la causa reformista...»

Y todavía no ha publicado el texto de las bases aprobadas!

¿Dónde estarán la *esmoia* y los *detalles*?

Nos lo figuramos. Los reservarán en la Oaja. De la Diputación única.

Dicen que en Puerto Rico y Filipinas

cobran los empleados puntualmente; y aquí las oficinas encuentran muy corriente que les deban dos pagas solamente.

Dicen, para que estén allí contentos, que pagarán los sueldos sin descuentos;

y aquí el más desdichado resignase si pagan al contado.

Y aún amenaza el oco de rebajar los sueldos otro poco!

Por eso exclama un oficial segundo:

—¡Ya se siente llegar la *fin* del mundo!

una bocanada de aire cálido y pestilente chocó en el rostro de los dos jóvenes.

En una sala, y asemejando á un rancho de salvajes, se hallaban amontonados multitud de hombres, alrededor de un gran fuego de coque, sosteniendo al extremo de sus cachillos trozos de carne que pretendían asar.

Estas viandas las habían traído de fuera. El patrón no da á sus huéspedes más que una cama y un puesto al lado del fuego.

La cama y el fuego cuestan, por una noche, desde las diez á las diez de la mañana, tres ó cuatro dineros (veinte céntimos), según el lujo del *common lodging*, y cincuenta céntimos si el establecimiento es de los más ricos.

En el dintel de la puerta, Geneveva y Patrick fueron detenidos por la voz del patrón, que les dijo:

—¿Qué deseáis?

—Un abrigo contra la noche,—respondió Patrick.

—Entonces no es aquí donde debéis deteneros, ¡recorderos míos! No se admiten mujeres en la *Reina de Inglaterra*.

Este era el nombre del establecimiento.

—¡Ah!—dijo Patrick

—¡Es lástima!—dijo una voz desde

Y dale con el fantasma!

El *Diario del Ejército* se ha empeñado en tenernos con el alma en un hilo, y se está saliendo con ella, el maldito de coquer.

«Los síntomas no tienen nada de tranquilizadores...»

...son los que ya por dos veces han podido apreciarse...»

...esas noticias...»

...esos murmullos...»

Pero, querido, si ayer no hubo nada de nuevo.

¿Como no sea la noticia del alijo de armas por Baracoa!

¡Por la playa de la *Esperanza*!

¡Sin acaso!

¡Viva España! ¡Viva España!

—¡Francisco! ¡Quién da ese grito!

—Pues, diré á usted; ¡cosa extraña!

Es que ha *pesado* el lorito *media caña*.

—Pero, hombre, si antes gritaba, para expresar su alegría, cada vez que la *tomaba*:

«¡Que viva la autonomía de *que yaba!*»

¡Y hasta tuvo tremolinas en algunas ocasiones con la cotorra vecina, porque en todas sus canciones grita *asina!*

¡Y la llamó inconveniente, pastelero, descarada, *exorcencio* a mal oliente, fea, puerca y condenada *mayerment!*

—Pues, mire usted: me figuro que cuando lo grita él, nos va á decir que eso es puro, y más dulce que la miel:

¡de seguro!

—¡Vaya un lorito maldito!

—Pero con cosas graciosas.

—¿Qué le haremos?—Señorito, no hacerle caso: ¡son cosas del lorito!

## Información

### Instrucción pública

Nuestro particular amigo el Excmo. Sr. Marqués de Cervera ha presentado una instancia, subscripta por personas distinguidas de esta capital, solicitando de la Alcaldía municipal varias reformas benéficas para los colegios y los maestros de instrucción primaria.

Ellojamos como se merece el interés que por tan importante ramo se toma nuestro apreciable amigo el Sr. Cervera, y no dudamos que continuará prestando su atención al asunto, realizando con ello un bien á la enseñanza y al dignísimo cuerpo de profesores de esta ciudad.

### Ramal á Guantánamo

«Dice con ese título nuestro querido colega *La Bandera Española* de Santiago de Cuba:

«En la presente semana llegarán de Filadelfia varios capitalistas americanos—algunos de ellos conductores de las minas de Ponupo—que, de acuerdo con la empresa del ferrocarril de Sabanilla y Maroto, vienen á hacer estudios del proyectado ramal á Guantánamo.»

el fondo de la sala.—¡La pequeña es bonita!

—¡Dejadla entrar, Bloomfield!—dijo otro.—¡Esa niña no comunicará la peste á tu palacio!

—Y nadie la comerá,—añadió un tercero.

Geneveva se puso encendida al oír aquellas palabras, y Patrick palideció.

—No,—respondió el posadero.—Conozco los reglamentos de policía. Desgracia me buscarán camorra en la sección de de Scotland-Yard. ¡Nada de mujeres aquí! ¡Jamás! ¡Podéis ir al *Príncipe de Gales*, tortolitos! ¡Está amueblado como Windsor! ¡Buenas noches!—dijo, cerrando bruscamente la puerta, cuyo dintel habían abandonado instintivamente Patrick y Geneveva.

Los dos jóvenes se hallaron expuestos de nuevo á los besos helados de la niebla, y Patrick sintió que la marcha de Geneveva era cada vez más penosa, porque al cansancio se unía la rigidez del frío.

—¡Valor! ¡Valor!—le dijo en tono suplicante.—El *Príncipe de Gales* de que ha hablado ese hombre, no está lejos... ¡Allí estaréis en seguridad, Geneveva!

—¿En seguridad? ¡A donde vamos no habrá seres parecidos á esos cuyos

## Vapor correo

Ayer, jueves á las una de la tarde, llegó sin novedad á Oádiz el vapor *Patricio de Sadrástegui*.

El vapor correo *Montevideo* pasó por Maternillos hoy á las ocho de la mañana.

## Efemérides históricas

15 de febrero de 1782

La isla de Menorca vuelve á quedar incorporada á España.

Sojeta al Gobierno británico y próxima á pasar al dominio de Rusia, como oferta de amistad de Jorge III de Inglaterra, permanecía la isla de Menorca desde el reinado de Felipe V, cuando al ocupar el trono de España Carlos III formó decidido empeño en conseguir la reconquista de la misma.

El plan que había de servir de base á las operaciones le encomendó al ministro Floridablanca; y así que fué conocido, zarpó del puerto de Oádiz (julio de 1781) la escuadra aliada franco-prusiana con 8,000 hombres, al mando del duque de Crillon, uno de los generales franceses más acreditados.

Con el mayor sigilo se llevó á cabo la expedición, y esto evitó, á no dudarlo, el que la lucha revistiera caracteres de encarnizamiento, pues sólo se redujo á atacar el castillo de San Felipe, donde la guarnición inglesa se había atrincherado, y á los ocho meses pudo lograrse que el gobernador del mismo, Jorge Murray, rindiera su espada al vencedor.

De tal modo volvió la ciudad conquistada por don Jaime en 1230 á quedar incorporada á España en 1782, al cabo de 74 años de haber sido usurpada por Inglaterra.

En recompensa á sus buenos servicios, obtuvo el de Crillon la grandeza de España con el título de duque de Mahón, por haber alcanzado en esta isla el mismo triunfo que en la de Menorca.

(Prohibida la reproducción.)

## TABACO

Según nos manifiesta la Secretaría de la «Unión de Fabricantes de tabacos», se sabe por un telegrama recibido en esta capital que desde 1.º de enero último rige en la República Argentina el *modus vivendi* concertado con España. El tabaco elaborado, á su entrada sólo paga 2 pesos de derecho y ningún otro interior.

## Vapores

Esta mañana fundearon en puerto los vapores correo nacional *Panamá*, procedente de Nueva York, con carga general y once pasajeros, y americano *Arenas*, de Nueva Orleans y Cayo Hueso, con igual cargamento y doce pasajeros; de éstos siete son asiáticos.

## Bandolerismo

El Gobernador Regional de Matanzas, en telegrama de ayer tarde comunica al Gobernador General, que á las cuatro menos cuarto de la ma-

rostreros se han vuelto hacia nosotros! ¡Es espantoso, Patrick!—Luego añadió hablando consigo misma:—¡Pero menos espantoso que el alojamiento de Soho, donde me esperaba la deshonra!

Geneveva experimentaba, sin embargo, una ansiedad horrible. Helada por la humedad de la niebla, fatigada, sentía punzante el deseo, la necesidad de extender sus miembros, de cerrar sus ojos y de entregarse al reposo, aunque sólo fuese por algunos minutos. Pero la idea de que ese reposo iba á encontrarlo en uno de aquellos alojamientos, en medio de seres feroces, de manos manchadas de sangre acaso, esa idea le causaba horror.

La fatiga era, no obstante, tan grande, que se sobreponía á su horror. Delante de la puerta del alojamiento del *Príncipe de Gales*, Geneveva dijo á Patrick:

—¡Entremos!

Este antro, llamado alojamiento, que poco antes el propietario de la *Reina de Inglaterra* comparó irónicamente con el palacio de Windsor, tenía una apariencia tan pavorosa como el otro en que Patrick y Geneveva no habían podido penetrar. La diferencia entre estos infiernos es siempre de poca importancia. Acaso el *Príncipe*

drugada, emboscado el celador Fuentes, de Jovellanos, con guardias municipales en el callejón del Pozo, que conduce á Aguas Nuevas, dieron muerte al bandido Marcial Sepúlveda (a) *El Colorado* y *Guacamayo*, perteneciente á la partida de Regino Alfonso. Al ser sorprendido hizo fuego contra la policía, sin causar daño alguno.

El Gobernador Civil de Pinar del Río comunicó ayer por telégrafo, haberse presentado en la bodega del alcalde de barrio de Baonaguas, término de Los Palacios, un moreno desconocido armado, exigiendo la entrega de una cantidad de dinero. Intimidado por el alcalde, le hizo fuego, disparando éste á su vez contra el bandido, á quien dejó gravemente herido.

## Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 4½ á 4½, descuento.

Céntimos: en las casas de cambio se pagan á \$5.52 en plata.

Luises: á \$4-40.

Billetes: á la par.

## NOTICIAS

Ha sido aprobado el tribunal de oposiciones propuesto para proveer en propiedad la escuela elemental completa de varones del pueblo de San Felipe, compuesto de los señores don Julio Maciá Vázquez, don Justo Unión, don Miguel Abad, canónigo don Lucio Monabís, párroco don Julián González, don Manuel Carballada y don Carlos García Sánchez.

Por el Gobierno general ha sido declarada vacante la escuela de entrada para varones de Caibarién y dispuesto su provisión por oposición.

Se ha concedido autorización á don Pablo Solé para ejercer el ministerio público en esta isla.

Se han remitido al Rectorado título de maestro elemental de don José Manuel Zamora, certificado de aptitud de doña Juana Ruiz Muñoz y expedientes y certificaciones de aptitud de doña Florida Alvarez, doña María Simeón y don Rosendo Alvarez.

El Gobierno general ha concedido treinta días de licencia al juez de primera instancia de Morón, don Narciso García Menocal.

Ha sido confirmado el nombramiento de intérprete de Sanidad de Manzanillo, hecho á favor de don Enrique Lantón.

Se ha autorizado el traspaso de propiedad á favor de don Domingo Mendía, de las marcas para tabacos «Arabi» y «Lord Beaconfield»; y á favor de D. Henrich Upman, la idem de «H. Hupman».

de Gales era más grande; pero, en cambio, también costaba más caro.

Colocado el patrón en el dintel de la puerta, como la araña en el borde de su tela, detuvo á Patrick, y le dijo:—Pagad.

El joven le entregó dos ó tres dineros, que sacó de su bolsillo.

—Por siete dineros (treinta y cinco céntimos) tendréis una habitación sola para los dos.

—¿Una habitación?—dijo Patrick.—¡Oh, pardiez; no tan larga como la Galería nacional; pero bastante grande para colocar una cama!

Y al hablar así, aquel hombre gordo, alegre, panzudo, musculoso y horrible, tomaba un aire amable y picaresco.

Geneveva, que no había comprendido las últimas frases, adivinó, sin embargo, que en la alegría de aquel hombre gordo había algo de vil y de bajo, y miró á Patrick como pidiéndole protección.

—¿Una habitación para que la ocupe sola esta joven!—contestó Patrick.

—¿Y vos?—preguntó Geneveva.

—¡Yo!—dijo el joven.—¡Yo permaneceré aquí al lado del fuego!

Y mostró el hogar en que ardía, cer-

(Cont nuará.)

## Notas de sociedad

En la mañana del día 13, y en Sagua, se unieron en matrimonio la simpática y distinguida señorita Consuelo Robato y Turró, y nuestro distinguido amigo y correligionario el ilustrado jurista don Eugenio Mañach.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al hogar paterno, en donde se sirvió un espléndido desayuno.

Dos horas después, los nuevos esposos se embarcaron con rumbo a esta capital, en donde disfrutarán la hermosa luna de miel.

Deseamos de todo corazón a nuestros amigos que ésta sea eterna, y que el ángel del bien sonría siempre en el nuevo hogar que acaba de levantarse.

Ya daremos más detalles de esta fiesta, que alcanzó el mayor grado de esplendor.

## Crónica

### Una "rosière" difamada

La *rosière* es la joven nublada a quien, según una institución piadosa, se otorga, en ciertos lugares de Francia, una dote en premio de su virtud, coronándola de rosas en una fiesta solemne que se celebra en la alcaldía municipal. Para obtener tan señalada distinción se hace indispensable justificar con el testimonio de los vecinos, de la policía y de cuantas personas estén en relación con la *elegida*, que ésta es y ha sido de una conducta intachable.

Representan las *rosières* en Francia lo que las vestales en Roma, sólo que las de nuestro siglo dedicanse a la honestidad sin servir a los dioses, y pueden, cuando les place, escoger a su *ídolo* y consagrarse, exclusivamente, a su culto, con gran contentamiento del agraciado, que está seguro de llevarse, con todas las garantías oficiales, una "donna casta e pura", como cantan en cierta popular ópera.

Otro está que, dada la excesiva cultura francesa, engendradora de cierta *dégradé* moral, prodúcese, aun en los más *débraqués*, una reacción favorable a la virtud, cuando, de raro en raro, surge una *rosière*. Complácense entonces todos sus conocidos en colmarla de atenciones, comprendiendo que es por demás difícil a una inexperta jovenzuela, conservarse inocente en medio de las mil y una tentaciones que el refinamiento proporciona.

Con estos antecedentes nada tiene de extraño que hayan causado gran indignación, en la capital francesa, los insultos infamantes que sufriera de boca de un conserje Mlle. Debriere.

Una *rosière* en un tribunal es un caso extraordinario; así es que medio París se aglomeraba en la escena de la justicia del Sena, el día en que la *rosière*, asistida de su abogado Mr. Bondin, compareció reclamando reparación.

El caso era el siguiente: Queriendo trasladarse a otra casa Mlle. Debriere, bellísima joven de 25 años, tuvo unas palabras con el conserje de la que abandonaba. Nombrábase el conserjero Mr. Cross. Este, indignado de que la *rosière* le reconviniese, pues a su entender la que obtiene este honorífico título debe ser humilde y mansa hasta en el martirio, montó en cólera y la replicó vertiendo ciertos calificativos que no se pueden escribir sino empleando, púdicamente, algunas vergonzosas iniciales.

Mr. Cross, en su furia feroz, no llegó a pretender que la *rosière* cometiera deslices con la mayor parte de sus locatarios, produciendo verdaderos escándalos en el inmueble.

Mlle. Debriere ha respondido peyorativamente a tan atroz inculpación presentando al tribunal un certificado de virginidad.

Con rubor en las mejillas, toda confusa y avergonzada y la mirada baja, como manda el ritual de la honestidad, entregó a los jueces la prueba de su recato.

El presidente, estupefacto, comenzó por declarar que él no estaba encargado de coronar a las *rosières*; pero que si tenía la obligación de hacer justicia.

En su consecuencia condenó a Mr. Cross a diez francos de multa en atención a los daños y perjuicios causados con su dicho a la reputación de la acusadora.

El público hizo una discreta ovación a la señorita luego de conocer el fallo. Los periódicos agotaron en su

loor el ditirambo y con este motivo se ha puesto de moda en París el uso de un afiler de corbata que representa, aunque muy en pequeño, el busto de Mlle. Debriere. En el pedestal se leen estas palabras: *loute sage*.

Si este caso ocurre en Méjico, de seguro que de acuerdo con un artículo del código azteca, que dice: «Difamación es la imputación de todo hecho CIBERTO Ó INCIBERTO, DETERMINADO Ó INDETERMINADO, que se atribuye a una persona», hubieran metido al conserje en la cárcel sin más formación de expediente que la denuncia de la ofendida, y no habría ésta tenido necesidad de justificar su pureza.

Bien es verdad que como en Méjico casi todas las penas son computables por dinero, habríale bastado a Mr. Cross entregar 300 pesos, evitándose con esta friolera, líos con la justicia de D. Porfirio.

Lo cual prueba que en Francia una multa es un deshonor y en Méjico el deshonor consiste en no tener los 300 pesos.

Ouestión de sociología.

Guy de la Havane.

## Extracto de Policía.

### Hurto.

Varios menores blancos y de color hurtaron algunos libros de la librería «La Física» situada en Príncipe Alfonso número 61, siendo detenidos tres de ellos, por el inspector Sr. Trujillo, los cuales están reconocidos como rateros, fagándose los demás.

El guardia municipal número 90 detuvo y remitió a la celaduría del barrio de San Leopoldo a un moreno, acusado por el de su clase Francisco García de haberle hurtado hace días un doblón.

Al celador del barrio del Pilar participó don Francisco Ortiz Gómez que habiendo propuesto la venta de cuatro pares de alpargatas al dependiente de la bodega situada en Estévez y Flores, desaparecieron aquéllas.

Parece que el acusador había empujado el codo, pues reconocido en la casa de socorros de la cuarta demarcación presentaba los signos característicos de la embriaguez.

Además manifestó el citado individuo que había estado loco en el hospital de Aldecoa.

A un individuo blanco que había sido invitado por una «meniana» etíope a que entrara en su domicilio, Aguacate, 36, le hurtaron dos pesos y una peseta, siendo detenida la presunta autora del escamoteo y presta a disposición del juez de primera instancia de Belén.

Al celador del barrio del Angel se quejó la parda Amparo Cárdenas, vecina de Baluarte esquina a Refugio, que de su domicilio le habían hurtado un pulso de plata, y que al reclamárselo a un individuo en la calle de Compostela esquina a Tejadillo, éste la maltrató de obra, abollándole el ojo izquierdo.

El acusado puso pies en polvorosa.

### Heridos leves.

En la casa de socorros de la primera demarcación fué asistido de una contusión leve en el lado izquierdo del ojo don Salvador Fernández Palomo, quien manifestó que un tal Platero, no sabemos si de apellido ó de oficio, lo llevó a la Punta a ventilar una cuestión, (tal vez fuera de honor) y allí no sólo le dió una bofetada, sino que además, le tiró un tajo con una navaja barbera, rasgándole el saco por la parte trasera.

Así al menos lo dice el celador del barrio de la Punta, en el parte que de la concurrencia da a la Jefatura.

En la casa de socorros de la segunda demarcación fué asistida la morena Alfréda Campos, vecina de Oquenda entre S-n José y San Rafael, de una herida y tres contusiones en diferentes partes del cuerpo, las que según manifestó, le fueron inferidas por un moreno, que no fué detenido.

### Circulados.

Los celadores de los barrios de la Punta y Monserrate detuvieron a dos circulados.

## Gacetilla

IBROJA.—El popular empresario del circo, señor Publiones, anuncia para

esta noche su función de gracia, dedicada a las altas autoridades, banca, comercio, y sobre todo a los astures, sus paisanos.

El beneficiado ha organizado un programa digno del público y de las personas a quienes dedica su función, y para el efecto cuenta, además de los valiosos elementos de que dispone, con la cooperación de Valenzuela, Marianito Cruz y una banda militar, que amenizarán los intermedios.

También se anuncia la famosa canción ¡Ay qué tiempos, señor don Simón! por el Gayarre asturiano.

En la muerte del infortunado poeta Faustino Díez Gavilón.

L'ora, Cuba, y que el dolor  
Marchite tu lozanía;  
Perdiste el vate mejor;  
¡Ya su estilo seductor  
No honrará tu poesía!

Murió, sí, cumplióse el sino  
Del inspirado poeta  
Cuyo acento tan divino  
Evidioso, el cruel destino  
Nos arrancó del planeta.

Gavilón, yo adoro en tí  
La tristeza de tus cantos:  
Cien mil veces los leí,  
Y en todas ellos sentí  
Tus dolores y quebrantos.

¡Siempre tu pluma mojada  
En lágrimas de amargura....  
Tu cuerpo en el mundo estaba,  
Mas tu espíritu ya ansiaba  
La paz de la sepultura.

Era tu sán inclinar  
En tus versos la tristeza;  
¡No cesaste de sufrir!  
Duerme, pues, ya que al morir  
El descanso eterno empieza.

Tu cuerpo morir podrá  
Recordándolo el cariño  
¡Tu nombre no olvidará  
Tu patria, que se honrará  
Con ser patria de Gavilón!

A. Castañón.

EL GABIBALDINO.—La popularidad de que goza este magnífico café se ha acrecentado desde que efectuó su traslado al amplio y hermoso local que hoy ocupa en la calle de Teniente Rey esquina a Habana.

Un público numeroso invade constantemente las mesas de *El Gavibaldino*, que sobresale por la excelencia de las bebidas que expende.

Que nadie olvide el camino,  
pues para *ponerle un vino*  
en este mundo traidor,  
no hay ningún café mejor  
que el café *Gavibaldino*.

### PACOTILLA.

«Según leo, en Madrid se está montando

una peluquería, que ya con impaciencia está esperando el sexo feo. Es el suceso del día. En ella afeitarán a los que vayan señoritas gentiles y guapas de verdad, que a penas rayan en los veintín abriles, siendo dichas bellidades de diferentes nacionalidades. Dará gusto de veras sentir la blanca mano en el carrillo, de una de las barberas; solo que, si las chicas son ligeras, afeitarán la barba.... y el bolsillo.»

## «El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

3078 Obispo, 81

## LONJA DE VÍVERES.

—DÍA 15 DE FEBRERO.—

150 el bacalao noruego.....	\$5 50
175 id id.....	47 00
70 el bacalao Halifax.....	\$4 50 qtl
50 tabales robalo.....	\$4 12 qtl
75 tabales pescada.....	\$3 87 qtl
500 bies. aceitunas manzanillas.....	37 1/2 cts
100 el sidra C. Blancos.....	\$3
100 el sidra Guerrillero.....	\$3 01
80 sacos arroz Valencia.....	\$1 57
20 id id bajo.....	\$1 75
10 el tocino.....	\$12 qtl
20 el billa. vino C. Macon.....	\$2 50
20 el chorizos 12 Hnos.....	\$1 25
180 el higos amarillos L. Torre.....	\$7 50
230 el sidras blancos id.....	\$3 50
50 el de 80 paquetes id.....	\$9 50

# EN CARDENAS

## «La Rosa Cubana.»

SOMBRERERIA DE SOLIS Y HERMANO.  
Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón

Hay constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños.

Precios tan sumamente módicos, como en fábrica. Vista hace fé.

Se lavan y tiñen a toda perfección.

No se olviden, en Cardenas, Coronel Verdugo, Solís y Hermano.

## CHOCOLATE GALLEGO

MARCA

«LA ESPAÑOLA  
de Rubine é Hijos.

CORUÑA.

Pruébese y compárese con todas las marcas que se importan y fabrican en la Isla. Nada de engaño; superior calidad, peso completo y baratura en el precio.

Unicos receptores

3345

Alonso, Jauma y Cmp  
Oficios, número 40.

## AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París—6 rue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro a la persona regularmente acomodada. Para ello vende a plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARÍS y del CRÉDITO MOBILIER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 50000 francos, por sorteos mensuales, devengan interés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se obtizan, a veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.

Los plazos son de diez pesos el primer año que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importa *ocho pesos oro* ó sea 500 francos.

Demás pormenores y detalles, informarán en el HOTEL TELEGRAFO, Parque Central, A CORRA DEL LOUVRE.—El agente general J. V. Peraldi, ó especial para Cuba, T. Lecalle. 3142

# HOTEL DEL JARDIN

## MÉJICO

1ª calle de la Independencia

En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado a sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad. Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el

## Hotel del Jardín

## CERVEZA Y LAGUER

PABST BREWING Comp.

MILWAUKEE.—WIS.—U. S. A.

New Orleans Brewing Association

NEW ORLEANS.

Depósito: Espada, 33 y 35.—Teléfono, 1647

ALONSO, JAUMA Y COMP.

Pruébese—nuestro laguer y cerveza—y compártense—en calidad y precio con otros que se importan y fabrican en la Isla.

Y a fin de que nuestros favorecedores no sean sorprendidos, pues en algunos establecimientos engañan al consumidor diciéndole que el laguer que expenden es de la fábrica arriba expresada, siendo de clase inferior ó del país, les recomendamos se fijen en la etiqueta y la tapa de porcelana que utilizamos en las botellas de dicho líquido, donde verán un águila y una media luna.

Para mayor garantía del público, oportunamente publicaremos una relación de los cafés y demás establecimientos que venden nuestro laguer, en la cual insertaremos diariamente las altas ó bajas que ocurran.

Alonso, Jauma y Comp.

3420

Sección recreativa

GLADSTONE.

Con motivo de celebrarse el 86 aniversario del nacimiento de Gladstone, los periódicos italianos recuerdan las curiosas circunstancias en que hizo uno de sus primeros viajes a Italia.

Lady Lincoln había desaparecido en compañía de Lord Walpole. Gladstone, en calidad de amigo del marido engañado—después duque de Newcastle—y escandalizado por los rumores que corrían acerca de la noble lady, se puso en persecución de los fugitivos.

Oreyó encontrarlos en Italia; los buscó en Roma, en Nápoles, y por fin en Milán supo de un modo preciso que los fugitivos se encontraban en las poéticas orillas del lago Como.

La mujer infiel vivía en la villa Mancini con el nombre de Mad. Lawrence. El enviado del marido, el futuro primer ministro, hace pasar su tarjeta, pero no le reciben.

Con una obstinación grandísima—de que más adelante dió repetidas pruebas—Gladstone escribe a lady Lincoln y le devuelve su carta, porque la dama a quien va dirigida es desconocida en la villa.

En gran hombre de Estado, interesado ya por cuenta propia, empieza a desplegar un admirable talento... de policía. No abandona los alrededores de la casa, y por fin descubre a los tórtolos.

Vuelve a Londres y se presenta delante del juez, al que lord Lincoln pedía el divorcio, y declara su viaje. Después lo cuenta al Parlamento, y obtiene el bill necesario en aquella época para obtener el divorcio, según lo refiere el Times del 29 de mayo de 1850.

Ya hace tiempo de esto. Más tarde Gladstone ha proclamado la insolubilidad, la eternidad, del lazo conyugal.

M. L. A.

SONETO.

(OBRA DE CATORCE INGENIEROS).
Jóvidia Luna, que con luz serena
Del espacio los ámbitos domina
Y el horizonte lóbrego ilumina,
De pompa, majestad y gloria llena,
¿Sientes acaso la amorosa pena,
Y a la mansa piedad dulce te inclinas,
Y en busca de un amado te encaminas
Que a eterna desventura te condena?
Parece que me escuchas, y parece
Que en gloria y paz y amor y ventura
ranza

Tibia, modesta, fugitiva Luna,
Tu faz en dulce lumbré resplandece,
Y entre el vago temor y la esperanza
Constante dura sin mudanza alguna!

El primer verso es de Herrera; el segundo, de Quintana; el tercero, de Saturnino Martínez; el cuarto, de Cadalso; el quinto, de Ramón Palma; el sexto, de Manuel Arjona; el séptimo, de Lope de Vega; el octavo, anónimo; el noveno, de Francisco de la Torre; el décimo, de Espronceda; el undécimo, de Zorrilla; el duodécimo, de José Rodán; el decimotercero, de Martínez de la Roca; y el decimocuarto, de Luanán.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de zarzuela "La Aurora Infantil."—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Los africanistas y acto de prestidigitación—Acto de prestidigitación—La verbena de la Paloma.

IRIOLA.—Compañía de variedades del señor Pabillon.—Función diaria y matutina los domingos y días festivos a las dos de la tarde.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacon.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandierón.

Interés personal

Centro Gallego

SECRETARÍA.

El domingo 24 del corriente a las 12 en punto del día, tendrá efecto en los salones de esta Sociedad la segunda Junta general ordinaria correspondiente al presente año.

En dicha Junta, después que sea aprobada el acta de la anterior, se elegirán los sustitutos de los señores electos que hubiesen renunciado, si alguno estuviese en este caso, dándose seguidamente posesión a la nueva Junta Directiva, hecho lo cual se discutirá el informe de la Comisión de glosa y la moción aceptada en la primer Junta, la cual se halla en esta Secretaría a disposición de los señores socios que deseen enterarse.

Tanto para el acceso al local, como para tomar parte en cualquier votación que pudiera suscitarse, será requisito indispensable la exhibición del recibo correspondiente al mes de la fecha debiendo constituirse dicha Junta en la primera sesión, cualquiera que sea el número de los señores socios concurrentes. Lo que de orden del señor Presidente se hace público para general conocimiento.
Habana, 14 de febrero de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. 3443

Aires d'a miña terra

Sección de Recreo y Adorno.

Secretaría

El próximo domingo 17 del actual, celebrará esta Sociedad el segundo baile de máscaras, de socios.

Rogarán las mismas prescripciones que en el anterior. Las puertas se abrirán a las ocho y el baile comenzará a las nueve.
Habana, febrero 12 de 1895.—El Secretario, R. Madrigal. 3438

CENTRO ASTURIANO.

Sección de Instrucción.

SECRETARÍA.

De orden del señor Presidente se hace saber a las alumnas matriculadas en las clases de solfeo y piano, que el día 15 del corriente dará comienzo esta enseñanza, habiéndose fijado las horas de ocho a diez de la mañana.
Habana, 9 de febrero de 1895.—Fco. Junco del Pandal. 3439

Casino Español de la Habana

Sección de Recreo y Adorno

Secretaría.

Carnaval de 1895

Esta Sección autorizada por la Directiva ha acordado ofrecer a los señores asociados, cuatro bailes de disfraz y la matiné infantil en el orden siguiente.

1º—Febrero 21
2º—Febrero 27
3º—Marzo 3 matiné infantil
4º—Marzo 8 [Píñata]
5º—Marzo 10 [Vieja]
Las puertas para los bailes se abrirán a las 8 y estos darán principio a las 9, y para la matiné se abrirán a las 12 y principiará a la una de la tarde.

Para la entrada en los mismos, deberán presentar los señores socios los recibos de los meses en que estos tengan lugar, es decir, para el 1º y 2º baile, el recibo del mes actual, y para la matiné infantil, el de Piñata y Vieja el recibo del mes de marzo.
Habana 12 de febrero de 1895.—El Vocal Secretario.—B.ardino G. Pola.

Magnifico Local

Frente a la Popular "Física Moderna"

se traspasa un magnifico local propio para cualquier clase de establecimiento.—En "La Física," Salud, 9 y 11, impondrán. 3435

Sección mercantil.

Movimiento de vapores.

SE ESPERAN.

- Febrero.—
-- 14 Panamá—Nueva York.
-- 14 Mª Herrera—Pº Río y escalas.
-- 14 Montevideo—Cádiz y escalas
-- 14 Saratoga—Veracruz &.
-- 15 Washington—Veracruz &.
-- 15 Segurancs—Veracruz y escalas.
-- 16 Vigilancia—Nueva York
-- 16 Olivette—Tampa vía Cayo Hueso.
-- 17 Madrileño—Liverpool y escalas.
-- 18 C. de Santander—Veracruz?
-- 20 Louise H.—Amberes y escalas.
-- 20 Sorra—Liverpool &.
-- 20 City of Washington—Nueva York.
-- 20 Orizaba—Veracruz y escalas.
-- 23 México—Puerto Rico
-- 24 Séneca—Nueva York.
-- 24 Reina Mª Cristina—Cádiz y escalas.
-- 25 C. Condal—New York.
-- 26 Alava—Liverpool y escalas.
-- 28 Navarro—Liverpool y escalas
-- 29 Habana—Colón y escalas.

SALDRAN.

- Febrero.—
-- 14 Saratoga—New York.
-- 16 Segurancs—New York.
-- 16 Washington—St. Nazaire y escalas
-- 16 Olivette—Tampa vía C. Hueso.
-- 17 Vigilancia—Veracruz &.
-- 21 C. of Washington—Veracruz &.
-- 21 Orizaba—New York.
-- 21 Séneca—Veracruz &.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 15—

- De Nueva York, en 5 días vap. esp. Panamá, cap. Rivera, tons. 1847 trips. 69 con carga general y pasajeros, a M. Calvo y comp.
New Orleans y escalas, en 6 días vap. am? Aransas, cap. Maxson, tons. 678 trip. 35 con carga general y 12 pasajeros, a Galban y comp.
Baltimore, en 23 días gº am? Edward J. Bernvind, cap. Mc Bride, tons. 1033 trips. 10 con carbón, a Barris y comp.
Matanzas, en 3 horas, vapor cº-pl. Miguel Jover, cap. Jover, tons. 254 trips. 53 con carga de tránsito, a J. Balcells y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 14—

- Para Potosoula, gº am? Henrieta J. Powell, cap. A. Iberts.
Matanzas, vap. esp. Buenaventura, cap. Luzzarraga.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS

- De Nueva York, en el vap. correo nacional Panamá.
Sres. Don Luciano y Antonia Sarrata—Quinto P. Jareco—Ramón Bouachea—Adolfo Sanchez—Jermº P. de River—Jesusa Irazoqui—Enriqueta Fernández—Antonia Sanchez y niño—A. M. Coleón—Ventura Banco.

- De Nueva Orleans, en el vapor am? Aransas.
Sres. John Randall—B. Mc. Gongord y sr? 7 asiáticos y 2 de tránsito. 3443

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—
VAPORES-CORREOS FRANCESES
bajo contrato postal con el Gobierno francés.

COBUÑA..... } ESPAÑA.
SANTANDER... }
ST. NAZAIRE... } FRANCOIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 17 de febrero, el vapor francés

Washington

Capitán Bargilliat

Admite carga UNICAMENTE el día 15 de febrero, para toda EUROPA, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con ESPROHIBICION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10.

LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA, &, DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑIA NO SE HARÁ RESPONSABLE A LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

Bridat, Montros y Cº

2526 AMARGURA, 5

AVISO AL COMERCIO.

Vapor español

SANTANDERINO

Capitán Luzzarraga.

Recibe carga en Liverpool hasta el día 21 del actual, para la

HABANA, MATANZAS, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA y OIENFUEGOS

Tocará en Santander.

Este vapor no hará escala en Cádiz ni en Puerto Rico.
Habana, 4 de febrero de 1895.—C. BLANCH Y COMP.

Vapores-correos alemanes

DE LA

Compañía Hamburguesa AMERICANA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Desde Oienfuegos.

Saldrá para el Havre y Hamburgo, con escalas eventuales en Haití y St. Thomas, el día 21 de febrero, el vapor-correo alemán, de 1762 toneladas

«Dalmatia.»

Capitán Schlaefke.

DESDE LA HABANA.

Para HAYRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el 3 de marzo de 1895, el vapor-correo alemán, de 1762 toneladas,

TEUTONIA,

Capitán Gronmeyer.

Admite carga para los citados puertos, y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de Europa, América del Sur, Asia, Africa y Australia, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada a puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo o en el Havre, a conveniencia de la Empresa. Admite pasajeros de proa y uno o cuantos de 1ª cámara para St. Thomas, Haití, Havre y Hamburgo, a precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios. La carga se recibe en el muelle de Caballería.

NOTA IMPORTANTE

Los vapores de esta línea, hacen escalas en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para amertiar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquiera otro punto con trasbordos en el Havre y Hamburgo. Para más pormenores dirigirse a los consignatarios calle de San Ignacio, número 54. Apartado de correos: MARTIN FALK y Comp. 2532

AVISO AL COMERCIO.

Vapor español

ALICIA

Capitán D. José A. Aldamis.

Recibe carga en LIVERPOOL y saldrá el día 2 del próximo marzo, para la HABANA, MATANZAS, CárDENAS, SAGUA, SANTIAGO DE CUBA y OIENFUEGOS.

Habana, 2 de febrero de 1895. Deulofen, Río y Comp. 3411

“MIS DUELOS”

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria á don Manuel Calvo y UNA CARTA-EPÍLOGO del conocido poeta F. Díez Gaviño

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos a los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones a la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga a luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se de descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales en la tarde del sábado 9 de febrero de 1895.

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various assets and liabilities with monetary values.

Table with columns for PASIVO, listing capital, reserves, and other financial items with monetary values.

Habana, 9 de febrero de 1895.—Vº Bº El Sub-gobernador, Haro.—El Contador, Carralho.

GINEBRA SUPERIOR

LA BUENA.

Precios fijos: Garrafones de 16 litros, 2 pesos

Descuentos proporcionales a la importancia de las compras.

Se admite la plata con el descuento de plaza.

Los gastos de embarques y fletes serán por cuenta de los compradores.

DUSSAQ & Cº—HABANA.

30, OFICIOS, 30 3446

AVISO IMPORTANTE

Ginebra legítima

«LA CAMPANA»

PRECIOS FIJOS:

- Garrafones de 16 litros..... \$3 50
Cajas dobles de 18 litros..... \$6 00
Cajas sencillas de 9 litros..... \$3 50
Cajas azules de 5½ litros..... \$2 25

Descuentos proporcionales a la importancia de las compras.

Se admite la plata con el descuento de plaza.

Los gastos de embarque y fletes serán siempre de cuenta de los compradores. 3446

JEREZ-HABANA

101 NEPTUNO 101 TELEFONO 1529

Sucursal de la casa Diego Vega & Co.

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a la venta al detalle y a particulares de los vinos, y licores que importa directamente de los países productores. Nuestros artículos son llevados gratis a domicilio del consumidor. Calidades superiores y precios reducidos.

Pidan nota de precios. 3443